
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMPU IMPRESION S.A.S.
N.I.T. : 900.235.157-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01828299 DEL 15 DE AGOSTO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :4 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 5,767,607,239
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 5 VIA SIBERIA CHOLOMA OF C 204
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@COMPUIMPRESION.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : KM 5 VIA SIBERIA CHOLOMA OF C 204
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@COMPUIMPRESION.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001919 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 13 DE AGOSTO DE 2008, INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01235633 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA COMPU IMPRESION LTDA.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 22 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 22 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02141456 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COMPU IMPRESION LTDA POR EL DE: COMPU IMPRESION S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 22 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 22 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02141456 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: COMPU IMPRESIÓN S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
5159	2009/09/14	NOTARIA 24	2009/09/17	01327502
5159	2009/09/14	NOTARIA 24	2009/09/17	01327504
4727	2010/11/17	NOTARIA 20	2010/12/01	01432790
657	2012/05/02	NOTARIA 10	2012/05/08	01631915
1048	2014/03/04	NOTARIA 24	2014/03/06	01813768
3094	2015/11/27	NOTARIA 25	2015/12/02	02041128
22	2016/08/22	JUNTA DE SOCIOS	2016/09/19	02141456

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL, EL DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMERCIAL: LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, NEGOCIACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE: A) COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES PORTÁTILES, COMPUTADORES ESTACIONES DE TRABAJO, DISPOSITIVOS MÓVILES PARA INFORMÁTICA, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS; B) IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTO, LÁSER, LED, DE INYECCIÓN DE TINTA Y DEMÁS TIPOS DE FORMAS DE IMPRESIÓN EN INFORMÁTICA, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS; C) AULAS MÓVILES PARA INFORMÁTICA, AULAS VIRTUALES, TABLEROS INTELIGENTES, TABLEROS INTERACTIVOS, VIDEO PROYECTORES, SISTEMAS DE VIDEO DIGITAL, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. D) SOFTWARE Y TODO TIPO DE PROGRAMAS Y APLICATIVOS UTILIZADOS EN INFORMÁTICA. E) EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO SERVIDOR, EN TODAS SUS PRESENTACIONES, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. F) APARATOS ELECTRÓNICOS PARA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. G) U.P.S., REGULADORES DE VOLTAJE, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS TIPOS DE APARATOS ELECTRÓNICOS PARA CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. H) SISTEMAS, APARATOS Y SOFTWARE PARA ADMINISTRACIÓN, RESPALDO Y BACK-UP DE DATOS, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. I) EQUIPOS, APARATOS Y SOFTWARE PARA TELECOMUNICACIONES, TALES COMO SWITCHES, ROUTERS, ANTENAS, SOFTWARE DE MONITOREO PARA REDES Y ALARMAS, EQUIPOS ACTIVOS DE COMUNICACIONES DE DATOS, TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA VOZ, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, ALARMAS, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. J) REDES ELÉCTRICAS Y DE DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO, CABLEADO CON FIBRA ÓPTICA, CONECTIVIDAD ALÁMBRICA E INALÁMBRICA, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. K) TODOS LOS EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN

FUNCIONAMIENTO DE CUALQUIER DISPOSITIVO PARA INFORMÁTICA. L) AIRES ACONDICIONADOS Y DEMÁS APARATOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA, CON TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y REPUESTOS. M) TODO TIPO DE HARDWARE Y SOFTWARE RELACIONADOS CON SEGURIDAD INFORMÁTICA. N) TODO TIPO DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS RELACIONADOS Y NECESARIOS PARA OFICINA. O) ESCRITORIOS, SILLAS Y DEMÁS TIPO DE MUEBLES COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA OFICINA Y AULAS DE ENSEÑANZA. P) ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. Q) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y DEMÁS DISPOSITIVOS Y APARATOS ELECTRÓNICOS, JUNTO CON EL SOFTWARE COMPLEMENTARIO DE ÉSTOS. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE DESARROLLARÁN OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS ASÍ: A) CONTRATAR LOS RECURSOS PROFESIONALES, EL RECURSO HUMANO TÉCNICO O PROFESIONAL PARA CUMPLIR CON EL TRABAJO SOCIAL. B) CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE LE PERMITAN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. C) DISEÑAR, PRODUCIR, INDUSTRIALIZAR Y COMERCIALIZAR ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS NACIONALES E INTERNACIONALES. D) EXPORTAR E IMPORTAR MATERIALES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON SUS ACCESORIOS REQUERIDOS. E) CELEBRAR, EJECUTAR Y REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS COMERCIALES Y TÉCNICAS. F) FORMAR, PROMOVER, ORGANIZAR Y FINANCIAR SOCIEDADES CUYO OBJETO FISCAL SEA SIMILAR. G) FUSIONARSE O INCORPORARSE A FORMA DE OTRAS SOCIEDADES. H) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE GUARDE RELACIÓN CON LOS OBJETOS PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD. I) LICITAR O CELEBRAR NEGOCIOS JURÍDICOS CON EL ESTADO EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ESTATAL NACIONAL, ASÍ COMO CELEBRAR CONTRATOS O, PARTICIPAR EN PROCESOS LICITATORIOS CON OTROS PAÍSES EN DESARROLLO DE SU OBJETO. J) EXPLOTAR DIVERSOS NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, NOMBRES DE DOMINIO, U OTROS BIENES O DERECHOS AMPARADOS BAJO LA PROPIEDAD INTELECTUAL QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DE SUS BIENES, SERVICIOS, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O SITIOS VIRTUALES. K) IGUALMENTE PODRÁ EXPLOTAR OTROS BIENES COBIJADOS BAJO EL RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, COMO PATENTES, DISEÑOS INDUSTRIALES, ENTRE OTROS. L) LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR O VENDER TODA CLASE DE BIENES MATERIALES O INMATERIALES ASÍ COMO REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LOS RAMOS ANTES DESCRITOS. M) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA USUFRUCTUARIOS, ENAJENARLOS, ARRENDARLOS, GRAVARLOS, LIMITAR EL DOMINIO Y EN TÉRMINOS GENERALES DISPONER DE ELLOS SEGÚN SUS NECESIDADES. N) EFECTUAR EL MONTAJE Y ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y ENAJENACIÓN, A TÍTULO ONEROSO, CUANDO FUERE EL CASO, DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONEXO, COMPLEMENTARIO O AFINES A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS. O) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CORRETAJE, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA COMERCIAL, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, DE COMISIÓN, MAQUILLA, FRANQUICIA, Y DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS O FIRMAS NACIONALES O

EXTRANJERAS, U OTROS CONTRATOS TÍPICOS O ATÍPICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS Y PARA LA DISTRIBUCIÓN, VENTA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE SUS BIENES Y SERVICIOS. P) CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIETARIO O QUÉ DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES. EN DESARROLLO DE ESTE LITERAL; LA SOCIEDAD SOLO PODRÁ HACER PARTE DE OTRAS SOCIEDADES EN LAS QUE NO COMPROMETA SU RESPONSABILIDAD DE FORMA SOLIDARIA E ILIMITADA. Q) LLEVAR A CABO TODO TIPO DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES, SEA DENTRO O FUERA DEL PAÍS, CON SUJECIÓN A LA LEY. R) CELEBRAR Y DESARROLLAR TODO TIPO DE CONTRATO O ACTO, OPERACIONES O NEGOCIOS QUE TENGAN QUE VER CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE, BIEN SEA CON ENTIDADES PRIVADAS ASÍ COMO CON ENTIDADES PÚBLICAS, EN CUYO CASO ESTÁ FACULTADA LA SOCIEDAD PARA LICITAR Y CONTRATAR DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL BIEN SEA DENTRO O FUERA DEL PAÍS. S) ADICIONALMENTE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ DAR U OBTENER BIENES MUEBLES O INMUEBLES EN ALQUILER; CONVERTIRSE EN SOCIA O ACCIONISTA DE SOCIEDADES QUE TENGAN UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y DE ESTOS ESTATUTOS; IMPORTAR TODO TIPO DE BIENES MUEBLES; EXPORTAR BIENES TERMINADOS O EN PROCESO, ASÍ COMO MATERIAS PRIMAS; GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA EL TÍTULO QUE DEBA TENER SOBRE ESTOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A FIN DE OBTENER CRÉDITOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A SU OBJETO SOCIAL; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODO TIPO DE VALORES, INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DOCUMENTOS DE CRÉDITO; PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN CONCURSO O INVITACIONES, CON EL FIN DE PROMOVER Y VENDER PRODUCTOS; CELEBRAR CUALESQUIERA CONTRATOS COMERCIALES, TALES COMO SEGUROS, SUMINISTRO, DEPÓSITO, CUENTAS BANCARIAS, CRÉDITOS, SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES, OPERACIONES DE FACTORING, CESIÓN DE CRÉDITOS, ENDOSO DE FACTURAS, ETC., MENCIONÁNDOSE ESTOS TIPOS COMO EJEMPLOS Y NO COMO LIMITACIÓN. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL Y AQUELLOS CUYO PROPÓSITO SEA RELACIONADO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS, OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00

VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADOS TODOS TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO SUS SUPLENTES POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 22 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 22 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02141456 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	
GALINDO GUTIERREZ RONALD RENE	C.C. 000000080038725
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
GALINDO GUTIERREZ NUBIA JANETH	C.C. 000000052089738

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTES; EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTES. LES ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE

DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES TENDRÁN TODAS LAS FACULTADES ANTERIORES; SIN EMBARGO, LA TRANSFERENCIA Y/O DISPOSICIÓN DE BIENES INMUEBLES DE CUALQUIER MONTO ESTÁN PROHIBIDOS PARA LOS SUPLENTES SIN AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ASÍ MISMO EL SUPLENTE O SUPLENTES NO PODRÁN VENDER MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA SOCIEDAD EN EL CASO DE SOLICITUD DE CRÉDITOS SE PERMITE TAL FACULTAD PARA LOS SUPLENTES SIEMPRE QUE NO SUPERE LOS 400 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, EN CASO CONTRARIO REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 008 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 8 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01631916 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	
ORTIZ JAINER	C.C. 000000079126732

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : COMPU IMPRESION LTDA
MATRICULA NO : 01828304 DE 15 DE AGOSTO DE 2008
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 15 NO. 78 33 LC 2-295
TELEFONO : 3222551
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : COMPUIMPRESION@HOTMAIL.COM

NOMBRE : COMPU IMPRESION SAS
MATRICULA NO : 02171555 DE 17 DE ENERO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 15 NO. 77-39/59 LC 1-60
TELEFONO : 6165519
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : COMPUIMPRESION@HOTMAIL.COM

NOMBRE : COMPU IMPRESION SAS
MATRICULA NO : 02346005 DE 26 DE JULIO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : KM 5 VIA SIBERIA CHOLOMA OF C 204
TELEFONO : 8985109
DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : COMPUIMPRESION@HOTMAIL.COM

NOMBRE : COMPU IMPRESION COORPORATIVO
MATRICULA NO : 02886858 DE 31 DE OCTUBRE DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 15 NO. 77 - 05 OF 3335
TELEFONO : 6754899
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : VENTAS@COMPUIMPRESION.NET

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $19,872,340,619

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4651

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO